



# Resolución Jefatural

N° 107 - 2010-PROMPERU/SG-OAF

Lima, 24 de marzo de 2010

## VISTO:

El Memorando N° 148-2010-PROMPERU/SG.OAF.UAA de fecha 24 de marzo de 2010, emitido por la Unidad de Asuntos Administrativos, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 005-2010-PROMPERU-SG de fecha 13 de enero de 2010 emitida por Secretaria General se delegó en el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de PROMPERU, entre otras, las facultades de aprobar el Plan Anual de Contrataciones – PAC de PROMPERU correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, así como sus modificatorias;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 002-2009-PROMPERU/SG-OAF de fecha 13 de enero de 2010 emitida por la Jefatura de la Oficina de Administración y Finanzas se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de PROMPERU para el ejercicio presupuestal 2010;

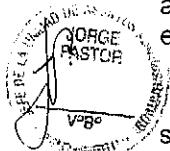
Que, el primer párrafo del artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-MEF establece que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, por su parte, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; asimismo, indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8°, expuesto en el considerando anterior;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en los artículos 26° y 27° del inciso k) del Reglamento de Organización y Funciones de PROMPERU, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2007-MINCETUR;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERU incorporando al mencionado documento, las inclusiones realizadas conforme al Anexo N° 01, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

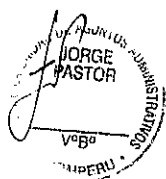


**Artículo 2°.-** La Oficina de Administración y Finanzas queda encargada de la publicación de la presente Resolución y del Anexo N° 01 en la página web de PROMPERU y en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y contrataciones del Estado – SEACE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Diego Tolmos Saponara  
Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas (e)



C) SIGLAS :

PROMPERU

D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO :

En las columnas con encabezado Azul, presione CTRL + H para obtener ayuda

008

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :  
Para generar el archivo para OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION
705	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	81	2 - SERVICIOS	-	ASESORIA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PROYECTO ERP	81101516	12 - otro	1,00	570,000.00
706	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	83	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPTACION DE AUSPICIOS - PERU MODA	80141609	12 - otro	1,00	15,500.00
707	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	45	2 - SERVICIOS	-	ADQUISICION DE LIBRO PERU MUCHO GUSTO	82121506	12 - otro	1,00	119,315.35
708	1 - SI	0 - NO		23 - COMPRAS EN EL EXTRANJERO	83	2 - SERVICIOS	-	GASTOS DE MEMBRESIA - ICCA	80141902	12 - otro	1,00	11,572.35
709	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	86	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPACITACION EN TEMAS DE TURISMO - 1	86141501	12 - otro	1,00	16,248.00
710	1 - SI	0 - NO		11 - CONVENIOS INTERNACIONALES	86	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE CAPACITACION EN TEMAS DE TURISMO - 2	86141501	12 - otro	1,00	16,248.70
711	1 - SI	0 - NO		23 - COMPRAS EN EL EXTRANJERO	81	2 - SERVICIOS	-	FUENTES SECUNDARIAS PASSPORT EURCOMONITOR 2010	80141507	12 - otro	1,00	160,000.00
712	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	83	2 - SERVICIOS	-	ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION. REELANZAMIENTO MACHUPICHU	72151603	12 - otro	1,00	11,500.00
713	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	83	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE FUEGOS ARTIFICIALES - REELANZAMIENTO MACHUPICHU	12131601	12 - otro	1,00	21,500.00



B) AÑO : 2010  
 E) RUC : 20307167442

1001

TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
							DEPA	PROV	DIST			
1 - Soles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	15	01	01	IDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC		0 - SI
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	15	01	01	UNIDAD DE FERIAS Y EVENTOS		0 - SI
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	15	01	01	IENTO DE PROMOCION DE SEGMENTOS T		0 - SI
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	98	01	00	IENTO DE PROMOCION DE SEGMENTOS T		0 - SI
1 - Soles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	04	01	01	DEPARTAMENTO REGION SUR		0 - SI
1 - Soles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	04	01	01	DEPARTAMENTO REGION SUR		0 - SI
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	98	01	00	Investigación de Mercados Turisticos		0 - SI
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	08	01	01	IENTO DE PROMOCION DE SEGMENTOS T		0 - SI
1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	08	01	01	IENTO DE PROMOCION DE SEGMENTOS T		0 - SI

